



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

**CONVOCATORIA**

**GUADALAJARA, JALISCO, 05 DE JUNIO DE 2020.**

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 40 punto 4, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 08, 10, 11, 13, 17, 19, 20 y 21 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** que tendrá verificativo de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, el próximo lunes 08 de junio del año 2020 dos mil veinte, a las 11:00 once horas, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM
II.	CUENTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL VOTO INSTITUCIONAL SOBRE EL ACUERDO PROPUESTO EN EL PUNTO 8.4 OCHO PUNTO 4, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DOS MIL VEINTE, DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT), Y MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICAN LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LAS SESIONES DE LAS INSTANCIAS DEL PROPIO SISTEMA, COMO RUTA DE ACCIÓN PARA LOS ORGANISMOS GARANTES DEL PAÍS DURANTE LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA DE COVID-19, A FIN DE GARANTIZAR Y FORTALECER A LA SOCIEDAD LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.
III.	CUENTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL VOTO INSTITUCIONAL RESPECTO DEL ACUERDO PROPUESTO EN EL PUNTO 11 ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DOS MIL VEINTE, DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT), Y MEDIANTE EL CUAL EL SISTEMA SE PRONUNCIA POR CONSIDERAR A LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN COMO SUJETOS OBLIGADOS INDIRECTOS.
IV.	CUENTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL VOTO INSTITUCIONAL SOBRE EL ACUERDO PROPUESTO EN EL PUNTO 12 DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DOS MIL VEINTE, DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT), Y MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PRONUNCIAMIENTO PARA EVITAR LA VIOLENCIA DIGITAL Y MAL USO DE DATOS PERSONALES EN PLATAFORMAS DIGITALES
V.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**ATENTAMENTE**

**CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO  
PRESIDENTA DEL PLENO**